

En Concellia del Llobregat a primeros de Junio de mil novecientos diecisiete y siendo la hora anunciada se reunieron los señores Concejales anotados al margen bajo la Presidencia del señor Alcalde, don Jaime Ransench Coll, quien, debiendo celebrarse sesion ordinaria de segunda convocatoria, la declaró abierta. Acto seguido, dióse lectura del acta de la anterior siendo aprobada por unanimidad -

A Continuacion se leen y aprueban los libramientos siguientes:

- Nº 80 - A D<sup>o</sup> Jaime - 4/ct<sup>a</sup> de Carpinteria 100'00 pta.  
 Nº 81 - Al mismo 4 " de " 55'25 "  
 Nº 77 - A los Empleados de Secretaria 4 haberes del mes de Mayo 4 nomina 410'75 pta.  
 Nº 78 - A los Empleados del Mercado - cajas Recaudacion 4 haberes de Mayo 4 nomina - 241'75 pta.  
 Nº 79 - A la Imprenta del Llobregat 4/ct<sup>a</sup> 23'25 pta.  
 Nº 82 - A D<sup>o</sup> Amaro Pato 4/ct<sup>a</sup> del alumbrado de Abril 213'12  
 Nº 83 - A D<sup>o</sup> Jose Cardona - 4/ct<sup>a</sup> de riegos - 6'00  
 Nº 84 - A la Sociedad de Aguas de Barcelona - por su cuenta de Abril 9'00 pta.  
 Nº 85 - A la Empresa de Aguas 4/ct<sup>a</sup> de Abril - 5'50 "  
 Nº 86 - A D<sup>o</sup> Rosa Torrealba 4/ct<sup>a</sup> de beneficencia - 6'75 "  
 Nº 87 - A D<sup>o</sup> Rosa Sanfelix - 4 " de " - 4 "  
 Nº 88 - A D<sup>o</sup> Foresta Marsal - 4 " de " - 7'50  
 Nº 95 - A D<sup>o</sup> Alfonso Martinez Rios por el 1<sup>er</sup> semestre de su haber 50'00 pta.  
 Nº 96 - Al Siglo - 4/ct<sup>a</sup> de material de escritorio - 1'50 pta.  
 Nº 97 - A los tres Montaner y Simon 4/ct<sup>a</sup> de una obra de suscripcion por la Alcaldia - 5'00 "  
 Nº 98 - Por el 1<sup>er</sup> trimestre de suscripcion a la Gaceta 20'00 "  
 Nº 99 - Por el 1<sup>er</sup> semestre de " al Notario of<sup>e</sup> 25'00 "  
 Nº 100 - A D<sup>o</sup> Jaime Palau 4/ct<sup>a</sup> del alquiler del portal de su casa para las elecciones - 10'00 pta.

- Nº 101 - A D<sup>o</sup> Esteban Puig - 1/4<sup>ta</sup> de transporte - 1'50 ptas.
- Nº 102 - A los empleados del Ayuntamiento - por viajes y otros gastos segun detalles que se acompañan 170'05
- Nº 103 - A Magdalena Pineda - 1/4<sup>ta</sup> de limpiar la secretaría, 3 ptas.
- Nº 104 - A D<sup>o</sup> Juan<sup>co</sup> Montalame - 1/4<sup>ta</sup> de bombillas, 140'00 ptas.
- Nº 105 - A D<sup>o</sup> Pedro Gilibat - 1/4<sup>ta</sup> de jornales de carro para el riego de los arboles de la Rambla 20'00 ptas.
- Nº 106 - A D<sup>o</sup> Vicente Barine - 1/4<sup>ta</sup> de jornales de peon empleados en los arboles de la Rambla - 4'00 ptas.
- Nº 107 - A D<sup>o</sup> Francisco Lanza - 1/4<sup>ta</sup> de cuerdas para el matadero - 15'00 ptas.
- Nº 108 - A D<sup>o</sup> Carum Vidal - 1/4<sup>ta</sup> recibo de Mayo del alquiler de las escuelas 50'00 ptas.
- Nº 110 - A los pobres transeuntes - rous facilitados por la Alcaldia - 7'75 ptas.
- Nº 111 - A la Junta del Laboratorio del Partido - por el primer trimestre de este año - 63'89 ptas.
- Nº 112 - A la Junta de prisiones del partido - por el 1<sup>er</sup> trimestre del año actual 191'08 ptas.
- Nº 113 - A la Diputación provincial - por 1/4 parte del cupo consignado del Contingente del año 1908 - 1/4<sup>ta</sup> 250'00 ptas.
- Nº 114 - A la misma - por el 1<sup>er</sup> trimestre del contingente de este año 1774'00 ptas.
- Nº 115 - Al soldado Diego Bañer - 1/4<sup>ta</sup> raciones de pan correspondientes al mes de Marzo - 9'52 ptas.
- Nº 116 - A la Mancomunidad de Cataluña la cuota para atender los gastos de dicha corporación 3'45 ptas.
- Nº 117 - Al soldado Diego Bañer, soldado inutil del Regto de San Fernando - 1/4<sup>ta</sup> raciones pan de Abril y sus haberes del mismo mes 29'70 ptas.
- Nº 118 - A Juan Cereuela - por 1/4<sup>ta</sup> de jornales de peon en la plantacion de los arboles en la Rambla, 32'00 ptas.

Nº 121. - Hijos de A. Arias - Fete de presas - 2'00

Nº 122. - El soldado Diego Hauve, por sus haberes y raciones de pan del mes de Mayo - 31'00 ptas.

El Alcalde Don Jaime Baipench Coll, manifiesta que en cumplimiento de lo acordado en la sesion ultima referente a la subvencion solicitada por la comision mixta de propietarios y arrendatarios de las casas enclavadas en la calle Mayor, seccion comprendida desde "Cal Hauve" al "Hostal" resulta que la obra consiste en revestir la hijuela con cemento y ladrillos y como quiera que aun no tienen proyectado el construir el muro de pared como se habia dicho antes, lo expone al consistorio.

El Ayuntamiento en vista de lo manifestado por el señor Presidente, acuerda el desestimar la peticion hecha por dicha comision.

Y no habiendo otro de que tratar se levantó la sesion firmando la presente acta los concurrentes junto conmigo el Secretario que certifico.

*[Firma]*

Jaime Baipench



*[Firma]*